

# GENERALIDADES SOBRE COMPONENTES Y FACTORES DE LA POLITICA Y DE LA ESTRATEGIA



Coronel (r)  
RAMON ORDOÑEZ CASTILLO

## 1. Algunos conceptos y definiciones:

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua, Política es el **arte de gobernar un estado, asuntos que interesan al estado, modo de dirigirlos.** (política externa, política interna... Tomado del Diccionario Larrouse ilustrado).

La **política** puede definirse correctamente como la **ciencia del estado**; ella debe reunir, estudiar, clasificar y poner en marcha los asuntos del estado. Estos asuntos se refieren a la naturaleza, existencia y reconocimiento del Estado como tal, a las formas como ha existido y existe; al ejercicio de la autoridad, a su alcance y a los medios e instrumentos por medio de los cuales se ejerce; además, ella tiene que ver con la rela-

ciones entre los individuos, de éstos con el Estado y de este con los demás Estados y Organizaciones Internacionales con personería en el campo internacional. Obviamente se comprende que la ciencia política posee una gran cantidad de divisiones y subdivisiones y muchos puntos de contacto y de interés con otros estudios de carácter social.

Del libro intitulado "**Fundamentos de Geografía Política**", del señor General (r) del Ejército de Colombia, don **Julio Londoño** tomamos: "La capacidad de una Nación para mantener todos los elementos que tiene el país y aplicarlos al bienestar de su pueblo se llama poder. La forma o dirección en que una Nación ejercita su poder se llama política".

En la "Introducción al estudio de la historia militar" (Ejército de Chile, primera edición) se encuentra: "Política es el arte de gobernar un Estado, es decir, el arte de dirigir sus componentes con inteligencia y de administrar, con vista a las más positivas orientaciones de justicia y bienestar generales, los intereses de la colectividad nacional".

Con base en los anteriores conceptos y definiciones se puede aceptar que ... **Política** es el conocimiento de los asuntos del Estado y su acertada dirección, para conformar un **poder nacional** y aplicarlo en busca de la colectividad nacional.

**Nota:** No obstante lo expuesto, se entiende también por **política**, las normas de conducta o maneras de proceder para alcanzar un fin determinado. Hay necesidad de agregar aquí, las normas y maneras de proceder de los partidos políticos de una nación para llegar al **Poder**, meta que aparece como principal dentro de estas organizaciones.

En este estudio se emplea el término **Política** bajo los dos primeros conceptos, es decir, como conocimiento y arte de manejar los asuntos del Estado y como norma de conducta que facilite ese manejo.

## 2. Conceptos sobre Estado, sus fines y funciones:

### a. Concepto sobre Estado.

En el lenguaje corriente suelen confundirse los significados de **pue-**

**blo**, **masa** y **multitud**, como también el de país con el de **Nación** y **Estado**.

Es muy conveniente indicar el "sentido político" de estas palabras y el de otras que se utilizarán dentro del presente estudio:

**Población:** Total de habitantes de una región determinada. (La población de **Colombia** es de 23 millones de habitantes)

**Pueblo: Primer sentido:** Agrupación humana unida por lazos morales, raciales, tradicionales, etc. (El pueblo "judío", el pueblo "egipcio", etc).

**Segundo sentido:** Ciudadanos exclusivamente; aún más: Ciudadanos conscientes de su propia responsabilidad. (Opuesto a **masa** y **multitud**).  
**Masa:** Parte de la población, ciudadanos o no, que no tienen conciencia de su propia responsabilidad y carece de ideales. (Panem et circenses).

**Multitud:** Conjunto de individuos que, reunidos ocasional o deliberadamente, actúan movidos por intereses comunes, haciendo primera la intimidación o la fuerza. Sus características son la excitabilidad y la falta de reflexión.

**País:** Territorio delimitado, residencia o asiento de un pueblo.

**Nación:** Sociedad pública formada por un conjunto de familias (la familia considerada como cédula social), que reconoce un territorio, un pasado y un destino histórico comunes. La igualdad de idioma o religión no es imprescindible para que exista la Na-

ción. Para complementar el concepto, se dice que la principal característica de la Nación es la "tendencia a la **Unidad**".

**Estado:** Ha sido definido como un pueblo organizado políticamente, que ocupa un determinado territorio y vive bajo un gobierno libre de control externo y que tiene el poder suficiente para asegurar la obediencia de todas las personas dentro de él y garantizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

El estado se reconoce por las siguientes notas:

- (1) **Población**
- (2) **Territorio**
- (3) **Gobierno**
- (4) **Soberanía**
- (5) **Independencia.**

b. **Sobre los fines o propósitos del Estado:**

"Toda ciudad es una agrupación: Las agrupaciones se organizan con miras al bien porque el hombre obra siempre con el fin de lograr lo que cree bueno. Si toda agrupación tiende al bien la ciudad o sociedad política, que es la superior entre ellas y comprende a todas las otras, tiende al bien en mayor grado que las demás y al mejor bien". (**Política**. Aristóteles).

En líneas generales, los Estados enrumban sus actividades hacia dos fines esenciales, tan esenciales que se confunden con el Estado mismo:

**Primero: Seguridad de su existencia.**

**Segundo: Desarrollo de su bienestar (Físico, Intelectual y Moral).**

En forma visible la íntima relación existente entre estos dos fines; tanto que se pueden unir en uno solo la denominación de **Bienestar**, simplemente.

En efecto, esta palabra servirá para designar la conservación del patrimonio integral de nuestra Nación, el establecimiento del orden en todo sentido, la práctica del derecho y el incremento del bienestar individual y colectivo, en los órdenes físico, intelectual y moral, antes enunciados.

c. **Sobre las funciones del Estado.**

El fin o fines anteriores normalmente se pueden alcanzar por medio del cumplimiento de ciertas actividades del Estado, denominadas funciones, las cuales pueden resumirse así:

1) **Funciones esenciales: Aquellas necesarias para asegurar la existencia del Estado como tal.**

a) Mantener FF.MM. adecuadas para la defensa contra acción extranjera y violencia doméstica.

b) Mantener Fuerzas de Policía suficientes para la prevención del crimen y la persecución de los criminales.

c) Mantener servicios de seguridad para la prevención, neutralización y destrucción de las actividades de espionaje, subversión y sabotaje, así como de todas aquellas que sean calificadas como atentatorias contra la seguridad existencia e integridad del Estado.

d) Mantener jueces y tribunales para investigar los delitos y castigar a los delincuentes, proteger los derechos y solucionar las controversias por medios legales.

e) Mantener un servicio exterior para el manejo de los asuntos internacionales y la seguridad externa, principalmente.

f) El mantenimiento de un servicio de recolección de impuestos.

g) El mantenimiento de un servicio de suministro de datos de estadística, para facilitar el funcionamiento de la Administración.

2) **Funciones de servicio: Aquellas que el Estado puede y debe desarrollar de acuerdo con las necesidades y el deseo de la sociedad en una época determinada.**

Las funciones de servicio incluyen muchas actividades relacionadas con el bienestar o con otros fines del Estado. En ocasiones es imposible determinar un límite entre éstas funciones y las esenciales (Ejemplo: La construcción de un ferrocarril o de una carretera pudiera aparecer en ocasiones como una 'función de servicio'. Consideraciones de orden estratégico podrían hacer que estas mismas empresas llegaran a convertirse en "esenciales", caso en el cual el Estado debería acometerlas sin tardanza, a pesar de que aparentemente no cumplan fines esencialmente de servicio civil).

Aspectos que pueden incluirse dentro de estas funciones son:

a) Asistencia social en general, especialmente en el caso del cuidado de pobres y de incapacitados.

b) Construcción, mantenimiento y operación de vías de comunicación y de sus instalaciones de manejo.

c) Construcción de edificios públicos.

d) Instalaciones y facilidades de transporte.

e) Construcción de canales, puentes, muelles y adaptación de playas.

f) Construcción, mantenimiento y operación de hospitales.

g) Recreación (Parques, etc.).

h) Control de determinadas empresas privadas que tienen que ver con los intereses del público. (Construcción de viviendas, urbanizaciones, bancos, parqueaderos, control de calidades, etc.).

3) **Funciones de empresa: Aquellas que el Estado puede ejercer en la explotación económica de industrias, servicios, instalaciones, etc. Bien como empresario, bien como simple accionista.**

a) Explotación de minas.

b) Servicio Postal.

c) Transportes en general, sobre todo en aquellas áreas en las que las empresas privadas no encuentran aliados comerciales.

d) Comunicaciones.

e) Televisión.

f) Seguridad en bancos, instalaciones, depósitos de particulares.

3. Enrumbamiento del Estado hacia sus fines.

Obviamente, el Estado bajo la dirección de su Gobierno, debe enrumbar sus actividades hacia los fines razón de ser de su existencia. No basta con conocer estos fines, sino que es imperativo formular un plan, producto de una apreciación de situación en el cual debe determinarse una organización nacional, fijarse una misión, previo concepto de la operación, atenderse a una adecuada repartición del trabajo, proporcionarse un apoyo a las organizaciones actuantes y establecer las coordinaciones necesarias.

Es absolutamente indispensable la difusión de este Plan hasta donde la seguridad lo permita, para que la ciudadanía en general y la **Administración Pública** en particular, conociendo claramente los objetivos, dedique a la tarea sus mejores y más sostenidos esfuerzos.

4. Componentes de la **Política General** del Estado.

Auncuando la enunciación de un plan político requiere la consulta de un gran volumen de aspectos y factores, existentes algunos que de manera especial inciden en la vida nacional; por lo tanto, deben formar parte de los estudios tendientes a la formulación de un programa de esta naturaleza.

Estos aspectos principales se denominan **Componentes y Factores Políticos y Estratégicos**. Ellos son:

a. **Componentes de Geografía.**

Se refiere este primer componente a todo lo relacionado con el conocimiento del territorio nacional, no solamente en su aspecto físico, sino económico, social, militar, etc., de lo cual se derivarán medidas y sistemas de explotación racional, en todos los campos.

Pierre George, en su "**Geografía Activa**", muestra cómo deben realizarse los estudios geográficos modernos, mirando al mejor aprovechamiento de lo que la tierra y el mar ofrecen a los pueblos y naciones, ya sean éstas industrializadas, ya en franco desarrollo, ya en los albores de éste, es decir, en la etapa de la que se quiere salir del subdesarrollo.

Siendo el Estado una persona dentro de la Sociedad Mundial, los estudios geográficos deben extenderse necesariamente hacia los aspectos relacionados con la posición ocupada por el propio país en sus nexos con los demás y en lo que éstos tengan dentro de sus ambientes geográficos propios, pues todo ello será fundamental para saber lo que tenemos, lo que tienen los demás, lo que nos hace falta y lo que le falta a los demás, para derivar de este conocimiento un gran número de detalles explicativos de muchas situaciones dentro del intrincado problema de las relaciones internacionales, en todos los órdenes.

Se dice, y con razón que "quien no conoce sino su propio país, no conoce nada", lo que a un buen en-

tendedor podría significar el saber exactamente el valor del propio país, la manera de defender lo que se tiene y hacer lo conveniente para el pronto y continuo mejoramiento, ya que se cuenta con el recurso de la comparación con las condiciones extranjeras.

Para relieves más la importancia de la geografía como Componente de los programas políticos y estratégicos, veamos lo que dice de ella el Diccionario Enciclopédico de la Guerra (López Muñiz- España): "La fase más reciente del progreso evolutivo de la geografía es su integración en el conjunto político. La política de los Estados está en su geografía, dijo Napoleón certeramente, precursor de los conceptos que más tarde vino a confirmar Ratzel, añadiendo que la Historia está más que nunca unida a la Geografía, y así fue cuando empezó a relacionarse la situación geográfica de un país con su población, suelo y sus posibilidades económicas, estableciéndose las bases de la que ya en la actualidad se intitula "Geopolítica".

#### b. Componente de Sociología.

El componente tiene que ver con el conocimiento del conglomerado social, lo cual permitirá conocer "el potencial humano" con que pueda contarse en un momento dado y en una situación determinada. Debe aceptarse el principio de que los recursos humanos de una Nación no se refieren únicamente a la cantidad de habitantes, sino muy principalmente a su capacidad, especialmente educación, carác-

ter, moral, vigor y habilidad, condiciones explotables o dignas de mejoramiento, así como las debilidades y defectos. Todo ello es motivo de estudio y meditación para poder enunciar y poner en práctica políticas tendientes a la corrección de los males sociales por la promoción de los individuos y al incremento de una verdadera **Unidad Nacional**, que para los estudios que se adelantan constituye el **Objetivo Principal**.

#### c. Componente de Ciencia Política.

Los factores políticos pueden considerarse como la línea integrante principal del llamado **Poder Nacional**, a la vez que como rectora de los demás integrantes del mismo **Poder**, si se tiene en cuenta que en todos los sectores de la vida nacional se debe estar dando cumplimiento a requerimientos de orden político, no solamente como normas de conducta sino como cumplimiento de órdenes impuestas por la conducción nacional.

Así, se habla de "política externa", de una "política interna" y de otras políticas "económicas" y "militares", de "ciencia y técnica" etc., en las que necesariamente se revela el cumplimiento de una orden o el efecto de una dirección al más alto nivel. En realidad, el sumun de la conducción nacional reposa en el componente, si recordamos que la "política", en el sentido que aquí le estamos dando, "es la ciencia y arte de conocer y manejar los asuntos del Estado".

#### d. Componente de Geopolítica.

Hay autores que incluyen el Componente dentro del aspecto geográfico; otros, dentro de la política; en este estudio se establece como Componente aparte por ser elemento moderno, aunque de existencia bastante remota; pero más que por éstas condiciones, por su importancia en los estudios estratégicos, hasta el punto que ya no es raro encontrar la denominación de "geoestrategia", por ejemplo en la obra de **Pierre Celerier** intitulada "Geopolítica y Geoestrategia", en que claramente se ve la proyección de las relaciones hombre/suelo hacia el futuro. Naturalmente, la proyección de los Estados en el mismo sentido. En esencia, la **Geopolítica** estudia la tendencia de los Estados en razón del medio geográfico en que están ubicados.

Difiere la **Geopolítica** de la **Geografía Política** y de la **Geografía** en que éstas son de carácter simplemente descriptivo o de sectorización administrativa y la **Geopolítica** debe atreverse a hablar del futuro, sobre lo que es posible que suceda, no en forma de adivinación o de corazonada, sino sobre bases científicas, establecidas en la historia y en las realidades del presente, con conocimiento del hombre, de la **Geografía**, del **Ambiente** y de otras circunstancias en que tal hombre actúa. La **Geopolítica** no es inerte como la **Geografía**, sino dinámica, vida, aspiración fundada, proyección al futuro y, por ello, ayuda eficaz de la **Política** y de la **Estrategia**.

Actualmente se habla de una ciencia, la **Prospectiva**, en la cual se parte de una **Historia**, de una realidad actual y se enuncian varios "futuribles", que no deben ser influenciados por "ideologías" y, por tanto, si tal sucediere, sujetos a deformaciones o errores, puesto que esos "futuribles" bajo el peso de las "ideologías", pueden ser afectados de parcializaciones que los hace caer tarde o temprano en contradicciones muy grandes cuando esos futuribles se desvanezcan ante la realidad. Por ello, la **Geopolítica** debe hacerse con cabeza fría, sin precisiones "ideológicas", sino con base en realidades.

Por otra parte, no debe caerse en la tentación de que todas las ciencias, pero en especial la **Política** y la **Estrategia**, se incorpore totalmente a la **Geopolítica**; ésta presenta "futuribles" razonados y razonables, pero no da soluciones. Si quisiéramos hallar una relación entre todos los Componentes y factores **Políticos** y **Estratégicos**, diríamos que los **Componentes**, al ser detenidamente estudiados y contemplados con visión hacia el futuro, nos podrían proporcionar un cuadro de la situación de un estado a un plazo mediano o largo, si se obrare de un modo u otro. Pero las soluciones no las da la **Geopolítica**; las soluciones las dan la **Política** o la **Estrategia**, según que se requieran medidas que entrañen o no conflictos. Consecuencialmente, el planeamiento y organización son exclusivamente políticas o estratégicas, no materias que incumban a

la **Geopolítica**. Si intentamos darle a la **Política** una definición que hiciera ver sus relaciones con la **Geopolítica** podríamos decir que "**Política es una solución presentada y puesta en práctica para dar cumplimiento a una visión o problema enunciado con anterioridad por la Geopolítica**". En la misma forma podríamos decir que "**Estrategia es una solución presentada y puesta en ejecución para dar cumplimiento a una visión o problema enunciado con anterioridad por la Geopolítica, cuando esa solución entraña posibilidad o certeza de conflicto**".

#### e. **Componente de Economía.**

Esencial para el **Bienestar** y la **Seguridad** y enteramente ligada a lo que hoy se conoce como **Desarrollo**, es el Componente económico. Tiende a una explotación racional de todos los recursos de país, incluyendo el humano, a la creación de los más altos niveles en los aspectos físicos y en forma por demás notoria a la constitución de un verdadero **Poder Nacional** y a la conformación de un verdadero "sujeto estratégico", entendiendo como tal a la Nación o grupo de Naciones capaces de sostener o llevar a cabo una guerra por sus propios medios y de mantener libres las comunicaciones con el exterior. Una nación en estas condiciones, segura con gran acogida dentro del concierto mundial, será capaz de mantener sus propias decisiones y de llevarlas a cabo por medios pacíficos o por medios violentos, se-

gún las circunstancias y propias conveniencias.

#### f. **Componentes de Transportes y Comunicaciones.**

Este Componente puede tratarse en forma conjunta con el de **Geografía** o con el de **Economía**; pero su importancia es tan grande, no solamente en los aspectos tratados por los **Componentes** citados, sino en las relaciones sociales, en las conquistas religiosas, en la extensión cultural, en la conservación del orden público, en la acción gubernamental en todos los sentidos y, en fin, en toda la marcha de la civilización y de la vida en general, que debe tratarse con la categoría de Componente, para hacer su estudio dándole la consiguiente profundidad. Por otra parte, haciendo analogías o similitudes, **Transportes y comunicaciones** deben considerarse como los "sistemas circulatorios y nervioso" en la vida nacional.

La IIGM puso de presente que una de las más importantes y más vulnerables partes de la economía de una Nación radica en su sistema de transportes. Estamos de acuerdo en que una de las mayores causas del colapso alemán radicó en la destrucción de sus ferrocarriles y en que la destrucción de los mercantes japoneses había disminuído mucho el poderío nipón antes de que estallara la primera bomba atómica.

Mucha fábrica destruída en la misma guerra resultó obra inútil, dado que las vías de comunicación, previa-

mente destruídas, no permitían el acarreo de materias primas, ni la distribución de elementos fabricados con las reservas que pudieran existir en depósito.

**g. Componente de investigación científica y técnica:**

Los avances científicos y técnicos en todos los campos son tan notorios para el fomento del bienestar y el incremento de la seguridad nacional que cualquier intento de relieves su conveniencia para la vida nacional sobraría. En **Desarrollo** es innegable lo que la ciencia y la técnica hacen para obtener métodos nuevos que faciliten las operaciones y las hagan más rendidoras y baratas. En **seguridad**, y tomando la guerra como un medio extremo para lograrla, se puede afirmar, sin miedo a equivocación, que ésta se gana o se pierde en los laboratorios. Estos aspectos parece que no admiten discusión alguna. Pero sobre lo que sí hay necesidad de recalcar es sobre la importancia de que las Naciones adelanten sus propios programas de investigaciones en estos campos, para no depender en forma constante y peligrosa en todo sentido, de la investigación de las Naciones más fuertes. Una cosa es aprovechar tales investigaciones y otra ser esclavo constante de una pereza culpable en estos campos. País que no haga algo por obtener su autonomía y su nombre en éstas lides de investigación y técnica, será país condenado a una explotación constante por parte de quienes marcan el avance en materias de investigación.

**h. Componente de FF.AA.**

Una de las funciones esenciales del Estado, como ya se vió, es la de mantener unas Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad física del territorio nacional (tierra, mar y aire) y de sus habitantes contra cualquier invasión y contra la violencia doméstica, creando, además, un clima propicio para el tranquilo y ordenado desarrollo de la administración y de la vida nacional en general. Por ello, la creación de las FF.MM., principalmente, la definición de sus misiones, sus relaciones con el resto de la administración pública y con la población y su participación especial en los programas no relacionados estrictamente con su misión específica, como la cooperación en el desarrollo económico y social, son parte muy importante de los programas de gobierno, conocidos bajo el nombre de **política militar**.

**5. Factores comunes de los Componentes.**

El conocer los antecedentes relacionados con las actividades o aspectos de cada componente, así como saber de las personalidades que hayan tenido, tienen y tendrán que ver con la conducción de los mismos, es de capital importancia para el gobierno; lo primero, porque de los antecedentes históricos se destacarán las causas que han influido en la situación que se contemple y conociendo las causas podrán crearse nuevas causas, mantenerse otras, suprimir algunas o modificarlas, para obtener a la postre si-

tuaciones más favorables; lo segundo, porque conociendo el "quién es quién" en cada componente, el gobierno podrá constituir verdaderos "equipos de trabajo", contando con una verdadera selección de líderes o de gente de valor en cada especialidad. Esta es la razón para que los aspectos de **Biografía e historia**, que deben contemplarse en todos y cada uno de los **componentes**, se consideren como **factores de la política** y, más claramente, como **factores comunes de los componentes**.

#### 6. **Anotación muy importante sobre el estudio de los componentes.**

a. Los componentes y factores deben estudiarse en forma conjunta pues normalmente son interdependientes. Un estudio separado podría proporcionar conceptos limitados, ser fuente de error y, por consiguiente, base para soluciones erradas, parciales o poco convenientes.

b. Indudablemente el estudio de los componentes y factores no tienen valor alguno, fuera de un aumento de la ilustración general y personal de quien los adelante, si no se relacionan con los problemas nacionales en cada caso y se den y ejecuten soluciones.

c. Los componentes y factores bien meditados conducirán a la elaboración de planes y programas convenientes en la política nacional, de resultados considerables, los cuales deben llevarse a cabo con a mayor fidelidad. En este sentido debe recordarse el aforismo que existe sobre la materia:

**"La política debe hacer posible lo necesario"**. El aforismo quiere indicar que en asuntos programados es tan grave enrumbar hacia la utopía como quedarse en objetivos mediocres y que, si los fines son justos, bien vale la pena programarlos, aun que para alcanzarlos tenga a Nación que trabajar árdamente o hacer sacrificios de envergadura.

#### 7. **La política general o nacional.**

La compleja función de la actividad gubernamental se sintetiza en la formulación y realización de una **política general o nacional**, de acuerdo con la filosofía del régimen, que marque derroteros al **poder nacional** (instrumento de acción de la **política** y de la **estrategia**) para el logro de los **objetivos nacionales**, dentro de las realidades de las encrucijadas existentes en el ambiente nacional e internacional. La **política nacional** integra, orienta y coordina todas las actividades y los valores reales de la Nación, en busca de un **bienestar** en el sentido ya varias veces comentado.

#### 8. **Política de Desarrollo y política de Seguridad.**

Teniendo en cuenta que el fin general del Estado contempla los dos aspectos de **desarrollo** y **seguridad**, podemos aceptar que las medidas que tome un gobierno para obtener estos resultados se denominan **política de desarrollo** y **política de seguridad**.

Una elemental norma de previsión buscará que el bienestar que se logre

se haga estable y continuo, lo que puede obtener la **política de desarrollo** si lleva en sí misma el germen de su propia **seguridad**. Podría suceder, en una situación ideal de paz, que la **política de desarrollo** pudiera cumplirse dejando de lado todos los aspectos de **seguridad**; infortunadamente, más en nuestros días, la realidad indica que la paz total es imposible y que esta paz de la actualidad es tan solo un compás de espera, más acertadamente, un lapso de preparación para continuar la lucha y, aún más aunque la guerra ni se efectúe en el campo militar, continuamente se estará manifestando en lo político, en lo social, en los campos de ciencia y técnica y en lo económico. Por consiguiente, queda en firme la unión entre las dos políticas.

“Las medidas tomadas por los gobiernos para dar cumplimiento a estas dos funciones (Seguridad y Desarrollo) no pueden ni deben separarse; muchas de ellas tienen repercusión en los dos aspectos, ya que una medida de seguridad puede proporcionar un campo propicio al desarrollo económico y, viceversa, una sana economía o

una estructura social estable, hace mucho más fácil la defensa de cualquier país. Pero si no es fácil, por otra parte ni siquiera necesario, establecer diferencias esenciales entre las medidas de Seguridad y las Desarrollo, sí puede aceptarse que existe una prioridad dentro de ellas, en el orden Seguridad y Desarrollo. Quien tiene una tierra primero la cerca (Seguridad) y luego la cultiva (Desarrollo)” (Tomado de **información política. Esdegue Colombia.**, año de 1956).

Sobre la unión de las dos políticas es conveniente dejar hablar al Libertador **Simón Bolívar**, quién en su discurso ante el Congreso de Angostura, pronunciado el 14 de febrero de 1819 decía: “**El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible; la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política; por las leyes que dictó el primer congreso tenemos derecho a esperar que la felicidad será el lote de la república; y por las vuestras debemos lisonjearnos de que la seguridad y la estabilidad eternizarán esta dicha**”.

